



AYUNTAMIENTO  
DE  
GERENA

## ACTA DE LA UNIDAD TÉCNICA DE CONTRATACIÓN

### APERTURA Y CALIFICACIÓN ADMINISTRATIVA Y CLASIFICACIÓN DE OFERTAS

Expediente: 2024/CTT\_01/000171

#### Contratación de suministro de material informático para aula móvil de formación del Ayuntamiento de Gerena

Reunidos en las dependencias de la Secretaría General de la Casa Consistorial el día **19 de septiembre de 2024**, a las 9:00 horas, los miembros integrantes de la Unidad Técnica de Contratación del Expediente de contratación nº **2024/CTT\_01/000171**, se constituye para la adjudicación del siguiente contrato:

<b>Tipo de contrato:</b> Contrato de suministro	
<b>Objeto del contrato:</b> Suministro de material informático para el aula móvil de formación del Ayuntamiento de Gerena, conforme a las especificaciones contenidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas.	
<b>Procedimiento de contratación:</b> Abierto simplificado sumario	<b>Tipo de Tramitación:</b> Ordinaria
<b>Código CPV:</b> 30213100-6 Ordenadores portátiles; 32351200- Pantallas	
<b>Valor estimado del contrato:</b> 19.343,47euros (IVA excluido)	
<b>Presupuesto base de licitación IVA excluido:</b> 19.343,47 euros	<b>IVA:</b> 4.062,13 euros
<b>Presupuesto base de licitación IVA incluido:</b> 23.405,60 euros	
<b>Duración de la ejecución:</b> El plazo de entrega será igual o inferior a 28 días naturales a contar desde el día siguiente a la fecha de inicio de vigencia del contrato y finalizará cuando se encuentre a disposición del Ayuntamiento de Gerena la totalidad de los artículos objeto del contrato.	

La composición de la Unidad Técnica de Contratación es la siguiente:

Secretario de la Corporación	D. Juan Holgado González
Interventora de la Corporación	D.ª María Cerdera Vargas
Secretaria de la Unidad Técnica	D.ª Carmen Nelly Arozena Sánchez

### 1. APERTURA DE SOBRES Y CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN

Han concurrido las siguientes empresas:

Código Seguro de Verificación	IV7UZSIZJUOOZPPP7VMSGH374Y	Fecha	20/09/2024 12:53:52
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	CARMEN NELLY AROZENA SANCHEZ (FIRMANTE)		
Firmante	MARIA CERDERA VARGAS (FIRMANTE)		
Firmante	JUAN HOLGADO GONZALEZ (FIRMANTE)		
Url de verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7UZSIZJUOOZPPP7VMSGH374Y">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7UZSIZJUOOZPPP7VMSGH374Y</a>	Página	1/6





AYUNTAMIENTO  
DE  
GERENA

Fecha y hora de presentación	CIF	Licitadores
04-09-2024 10:01	B90379090	ASED INTEGRALIS SL
18-09-2024 14:37	B92200591	HERBECON SYSTEMS SL
18-09-2024 15:15	B41485228	TEKNOSERVICE, S. L.
18-09-2024 19:06	A82009812	ORANGE ESPAGNE, S.A.U.
18-09-2024 19:08	28764040X	Rocío Canela de la Fuente
18-09-2024 19:08	A91190868	TIER 1 TECHNOLOGY SA
18-09-2024 19:13	B41975608	ADV Informatica, S.L.
18-09-2024 19:57	B29361896	Vasco Informatica S.L

A continuación, se procede a la apertura de los sobres/archivos electrónicos presentados por los licitadores.

Tras la revisión de la documentación presentada relativa a las declaraciones responsables y a la autorización para recabar datos, la Unidad Técnica acuerda **admitir** a los siguientes licitadores:

CIF	Licitadores
B90379090	ASED INTEGRALIS SL
B92200591	HERBECON SYSTEMS SL
B41485228	TEKNOSERVICE, S. L.
A82009812	ORANGE ESPAGNE, S.A.U.
28764040X	Rocío Canela de la Fuente
A91190868	TIER 1 TECHNOLOGY SA
B41975608	ADV Informatica, S.L.
B29361896	Vasco Informatica S.L

## 2. ANÁLISIS DE OFERTAS

Seguidamente, por la Unidad Técnica se procede al análisis de las proposiciones económicas presentadas por los licitadores admitidos:

Código Seguro de Verificación	IV7UZSIZJUOOZPPP7VMSGH374Y	Fecha	20/09/2024 12:53:52
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	CARMEN NELLY AROZENA SANCHEZ (FIRMANTE)		
Firmante	MARIA CERDERA VARGAS (FIRMANTE)		
Firmante	JUAN HOLGADO GONZALEZ (FIRMANTE)		
Url de verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7UZSIZJUOOZPPP7VMSGH374Y">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7UZSIZJUOOZPPP7VMSGH374Y</a>	Página	2/6





AYUNTAMIENTO  
DE  
GERENA

OFERTAS

Licitador	Criterio 1 Equip. adicional 1	Puntos hasta 70  1 pantalla interactiva adicional con carro de soporte: 30 puntos.  2 equipos portátiles adicionales: 10 puntos.  4 equipos portátiles adicionales: 20 puntos.  8 equipos portátiles adicionales: 40 puntos.	Criterio 2 Ampliación del plazo de Garantía	Puntos hasta 20  4 años de garantía incluyendo mano de obra: 10 puntos.  5 años de garantía incluyendo mano de obra: 20 puntos.	Criterio 3 Reducción plazo de entrega	Puntos hasta 10  Plazo de entrega ≤ 20 días naturales: 5 puntos.  Plazo de entrega ≤ 10 días naturales: 10 puntos.	Punt. Total
ASED INTEGRALIS SL	4 equipos portátiles adic.	20 puntos	5 años de garantía	20 puntos	≤ 10 días naturales	10 puntos	50 puntos
HERBECON SYSTEMS SL	8 equipos portátiles adic.	40 puntos	5 años de garantía	20 puntos	≤ 10 días naturales	10 puntos	70 puntos
TEKNOSERVICE, S. L.	1 pantalla interact. + 8 equipos portátiles adic.	70 puntos	5 años de garantía	20 puntos	≤ 10 días naturales	10 puntos	100 puntos
ORANGE ESPAGNE, S.A.U.	1 pantalla interact. + 4 equipos portátiles adic.	50 puntos	4 años de garantía	10 puntos	≤ 10 días naturales	10 puntos	70 puntos
Rocío Canela de la Fuente	2 equipos portátiles adic.	10 puntos	5 años de garantía	20 puntos	≤ 20 días naturales	5 puntos	35 puntos
TIER 1 TECHNOLOGY SA	1 pantalla interact. + 4 equipos	50 puntos	5 años de garantía	20 puntos	≤ 10 días naturales	10 puntos	80 puntos

Plaza de la Constitución, 1 - GERENA (Sevilla) - CP 41860 | Telf. 955.782.002 / 011 / 815 | Fax: 955782022 | E-mail: [gerena@dipusevilla.es](mailto:gerena@dipusevilla.es)

Código Seguro de Verificación	IV7UZSIZJUOOZPPP7VMSGH374Y	Fecha	20/09/2024 12:53:52
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	CARMEN NELLY AROZENA SANCHEZ (FIRMANTE)		
Firmante	MARIA CERDERA VARGAS (FIRMANTE)		
Firmante	JUAN HOLGADO GONZALEZ (FIRMANTE)		
Url de verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7UZSIZJUOOZPPP7VMSGH374Y">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7UZSIZJUOOZPPP7VMSGH374Y</a>	Página	3/6





AYUNTAMIENTO  
DE  
GERENA

	portátiles adic.						
ADV Informatica, S.L.	1 pantalla interact. + 8 equipos portátiles adic.	<b>70 puntos</b>	5 años de garantía	<b>20 puntos</b>	≤ 10 días naturales	<b>10 puntos</b>	<b>100 puntos</b>
Vasco Informatica S.L.	8 equipos portátiles adic.	<b>40 puntos</b>	5 años de garantía	<b>20 puntos</b>	≤ 10 días naturales	<b>10 puntos</b>	<b>70 puntos</b>

### 3. CLASIFICACIÓN DE OFERTAS

A continuación, por la Unidad Técnica se realiza la clasificación de ofertas de acuerdo con el siguiente detalle:

OFERTAS								
Orden	Licitador	Criterio 1 Equip. adicional	Puntos hasta 70	Criterio 2 Ampliación del plazo de Garantía	Puntos hasta 20	Criterio 3 Reducción plazo de entrega	Puntos hasta 10	Punt. Total
			1 pantalla interactiva adicional con carro de soporte: 30 puntos.		4 años de garantía incluyendo mano de obra: 10 puntos.		Plazo de entrega ≤ 20 días naturales: 5 puntos.	
			2 equipos portátiles adicionales: 10 puntos.		5 años de garantía incluyendo mano de obra: 20 puntos.		Plazo de entrega ≤ 10 días naturales: 10 puntos.	
			4 equipos portátiles adicionales: 20 puntos.					
			8 equipos portátiles adicionales: 40 puntos.					
1º	TEKNOSERVIC E, S. L.	1 pantalla interact. + 8 equipos portátiles adic.	<b>70 puntos</b>	5 años de garantía	<b>20 puntos</b>	≤ 10 días naturales	<b>10 puntos</b>	<b>100 puntos</b>
1º	ADV Informatica, S.L.	1 pantalla interact. + 8	<b>70 puntos</b>	5 años de garantía	<b>20 puntos</b>	≤ 10 días naturales	<b>10 puntos</b>	<b>100 puntos</b>

Plaza de la Constitución, 1 - GERENA (Sevilla) - CP 41860 | Telf. 955.782.002 / 011 / 815 | Fax: 955782022 | E-mail: [gerena@dipusevilla.es](mailto:gerena@dipusevilla.es)

Código Seguro de Verificación	IV7UZSIZJUOOZPPP7VMSGH374Y	Fecha	20/09/2024 12:53:52
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	CARMEN NELLY AROZENA SANCHEZ (FIRMANTE)		
Firmante	MARIA CERDERA VARGAS (FIRMANTE)		
Firmante	JUAN HOLGADO GONZALEZ (FIRMANTE)		
Url de verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7UZSIZJUOOZPPP7VMSGH374Y">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7UZSIZJUOOZPPP7VMSGH374Y</a>	Página	4/6





AYUNTAMIENTO  
DE  
GERENA

		equipos portátiles adic.						
3º	TIER 1 TECHNOLOGY SA	1 pantalla interact. + 4 equipos portátiles adic.	<b>50 puntos</b>	5 años de garantía	<b>20 puntos</b>	≤ 10 días naturales	<b>10 puntos</b>	<b>80 puntos</b>
4º	ORANGE ESPAGNE, S.A.U.	1 pantalla interact. + 4 equipos portátiles adic.	<b>50 puntos</b>	4 años de garantía	<b>10 puntos</b>	≤ 10 días naturales	<b>10 puntos</b>	<b>70 puntos</b>
4º	HERBECON SYSTEMS SL	8 equipos portátiles adic.	<b>40 puntos</b>	5 años de garantía	<b>20 puntos</b>	≤ 10 días naturales	<b>10 puntos</b>	<b>70 puntos</b>
4º	Vasco Informatica S.L	8 equipos portátiles adic.	<b>40 puntos</b>	5 años de garantía	<b>20 puntos</b>	≤ 10 días naturales	<b>10 puntos</b>	<b>70 puntos</b>
7º	ASED INTEGRALIS SL	4 equipos portátiles adic.	<b>20 puntos</b>	5 años de garantía	<b>20 puntos</b>	≤ 10 días naturales	<b>10 puntos</b>	<b>50 puntos</b>
8º	Rocío Canela de la Fuente	2 equipos portátiles adic.	<b>10 puntos</b>	5 años de garantía	<b>20 puntos</b>	≤ 20 días naturales	<b>5 puntos</b>	<b>35 puntos</b>

A la vista de los empates producidos, considerando lo dispuesto en los artículos 147 de la LCSP y atendiendo a la cláusula 15 del PCAP, la Unidad Técnica ha efectuado la consulta pública al Registro y depósito de convenios colectivos, con el siguiente resultado:

Licitador	¿Tiene aprobado Plan de Igualdad?
TEKNOSERVICE, S. L.	La aprobación se encuentra inscrita en el Registro y depósito de convenios colectivos. El plan tiene vigencia desde el 30/11/2022 hasta el 30/11/2026.
ADV Informatica, S.L.	La aprobación no se encuentra inscrita en el Registro y depósito de convenios colectivos.
ORANGE ESPAGNE, S.A.U.	La aprobación se encuentra inscrita en el Registro y depósito de convenios colectivos. El plan tiene vigencia desde el 20/12/2022 hasta el 20/12/2026.
HERBECON SYSTEMS SL	La aprobación no se encuentra inscrita en el Registro y depósito de convenios colectivos.
Vasco Informatica S.L	La aprobación no se encuentra inscrita en el Registro y depósito de convenios colectivos.

De acuerdo con lo anterior, la Unidad Técnica de Contratación acuerda conceder a los licitadores indicados a continuación, un plazo de **cinco días naturales**, contados desde el envío de la correspondiente comunicación, para que acrediten tener aprobado un Plan de Igualdad:

CIF	Licitador
-----	-----------

Plaza de la Constitución, 1 - GERENA (Sevilla) - CP 41860 | Telf. 955.782.002 / 011 / 815 | Fax: 955782022 | E-mail: [gerena@dipusevilla.es](mailto:gerena@dipusevilla.es)

Código Seguro de Verificación	IV7UZSIZJUOOZPPP7VMSGH374Y	Fecha	20/09/2024 12:53:52
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	CARMEN NELLY AROZENA SANCHEZ (FIRMANTE)		
Firmante	MARIA CERDERA VARGAS (FIRMANTE)		
Firmante	JUAN HOLGADO GONZALEZ (FIRMANTE)		
Url de verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7UZSIZJUOOZPPP7VMSGH374Y">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7UZSIZJUOOZPPP7VMSGH374Y</a>	Página	5/6





AYUNTAMIENTO  
DE  
GERENA

B41975608	ADV Informatica, S.L.
B92200591	HERBECON SYSTEMS SL
B29361896	Vasco Informatica S.L

Si de la aplicación del referido primer criterio no se produce el desempate, se procederá a realizar el sorteo dispuesto en la referida cláusula 15 del PCAP.

Se da por terminada la reunión a las 10 horas. Y para que quede constancia de lo tratado el Acta es firmada por los miembros de la Unidad Técnica de Contratación.

Código Seguro de Verificación	IV7UZSIZJUOOZPPP7VMSGH374Y	Fecha	20/09/2024 12:53:52
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	CARMEN NELLY AROZENA SANCHEZ (FIRMANTE)		
Firmante	MARIA CERDERA VARGAS (FIRMANTE)		
Firmante	JUAN HOLGADO GONZALEZ (FIRMANTE)		
Url de verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7UZSIZJUOOZPPP7VMSGH374Y">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7UZSIZJUOOZPPP7VMSGH374Y</a>	Página	6/6

